

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Ing. Roberto Rodríguez Medrano

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Rodríguez Medrano', is written over the text of the signature field.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 31/2018/SIPOT, en la sesión celebrada el 04 de abril de 2018.



SEMARNAT

Oficio 0700/18
Proceso 34681

C-52

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE FERNANDO ARTURO SANCHEZ TAPIA II.3.-ORIGEN México Nayarit
II.2.-CARGO JEFATURA DE DEPARTAMENTO II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA		PAQUETE	
Tecuala	Nayarit	02/03/2018	02/03/2018	1	0	MXN	425.00	0.00	100% 425.00
TOTAL DÍAS:				1	0				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	425.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITA DE CAMPO

V. OBSERVACIONES

PLAYA NOVILLERO, MUNICIPIO DE TECUALA, NAYARIT.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

 AUTORIZO ING. ROBERTO RODRIGUEZ MEDRANO DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT	 REVISÓ C.D. Pablo Peña Anaya Subdelegado de Administración e Innovación	 SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO FERNANDO ARTURO SANCHEZ TAPIA JEFATURA DE DEPARTAMENTO
---	--	--

37901.425

DC - 54169
Fol - 0113
J.P. 54186
Fol



NUMERO	138.01.02/0700/18	FECHA	05	03	2018
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS					
LUGAR	NOVILLERO, MUNICIPIO DE TECUALA, NAYARIT.	PERIODO	02	03	2018

OBJETO DE LA COMISION:

Contribuir en el proceso de integración de expedientes en la elaboración de opiniones técnicas derivado de visitas de campo, de solicitudes de concesión.

RESUMEN:

Se realiza visita de verificación de datos en campo de una solicitud de concesión en playa de novillero municipio de Tecuala, Nayarit.

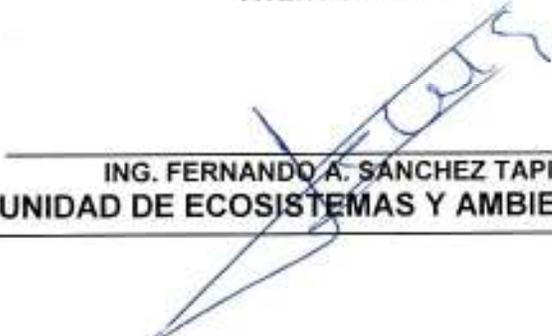
CONCLUSIONES:

Se realizó la visita de campo referente a la solicitud de concesión en playa de novillero a nombre de Fernando Héctor Antonio Sepúlveda Sanchez, verificando coordenadas de la poligonal que se presenta y constatando que no existe traslape con otro concesionario, ni se genere conflicto social por la ocupación.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto bajo un esquema de armonía con la sociedad en bien de las generaciones futuras.

ATENTAMENTE



ING. FERNANDO A. SANCHEZ TAPIA
JEFE DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS